

12672 ORDEN de 5 de abril de 1982, por la que se declara desierta la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de las Universidades Politécnica de Madrid y Politécnica de Valencia, anunciada por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de diciembre),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierta la plaza correspondiente a la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12673 ORDEN de 14 de abril de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas en la disciplina de «Teoría de la Contabilidad» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Teoría de la Contabilidad» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José María Fernández Pirla.

Vocal primero: don Mariano Pifarré Riera, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Angel Sáez Torrecilla, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Vicente Miguel Serra Salvador, Profesor agregado de la Universidad de Valencia.

Vocal cuarto: Don José Luis Sánchez Fernández de Valderrama, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Sánchez Calero.

Vocal primero: Don Leandro Cañibano Calvo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Rafael Ramos Cervero, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don José Luis Cea García, Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal cuarto: Don Antonio Gimeno Beltrán, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12674 ORDEN de 10 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Filología románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Cádiz y Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 15 de septiembre de 1981 y 17 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre y 12 de enero de 1982) para provisión de la cátedra de «Filología románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Cádiz y Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alfonso Zamora Vicente.

Vocales:

Don Alvaro Galmes de Fuentes, don Constantino García González, don Luis Rubio García y don Ramón Lorenzo Vázquez, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, el primero; Murcia, el tercero, y de Santiago, los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Leocadio Cortés Vázquez.

Vocales suplentes:

Don José Luis Pensado; don Martín de Riquer Morera, don Germán de Granda Gutiérrez y don Gabriel Oliver Coll, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero; Valladolid, el tercero, y de Barcelona, los otros dos.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12675 ORDEN de 11 de mayo de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Félix Sanz Sánchez.

Vocales:

Don Perfecto Gacía de Jalón Hueto, don Francisco García-Valdecasas Santamaría, don Arturo J. Brugger Aubani, don Antonio Gallego Fernández, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y cuarto; de Murcia, el tercero, y en situación de jubilado, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ramón Martín Casamada.

Vocales suplentes:

Don Juan Esplugues Requena, don Santiago Vidal Sivilla, Don Jesús Florez Beledo y don Pedro Sánchez García, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Barcelona, Santander y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12676 ORDEN de 12 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 15 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) para provisión de la cátedra de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Orti Lahoz.

Vocales:

Don Luis Angel Rojo Duque, don Julio Segura Sánchez, don Luis Barbe Durán y don Antonio Santillana y el Barrio, Catedra-